



COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 28 de Noviembre de 2016

Comunicado: 0093

Perdió Veracruz miles de empleos, por falta de políticas públicas adecuadas: diputados

- Tan sólo de PEMEX fueron despedidos 51 mil trabajadores.
- En contra sentido, trataron de basificar a personal de la administración estatal sin contar con la disposición presupuestal necesaria.

Falta de políticas públicas para promover el empleo, afectaciones a la previsión social, nulo impulso a la productividad, así como falta de respaldo a los trabajadores es lo que las diputadas y diputados de la LXIV Legislatura reclamaron al titular de la Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSP), Fernando Aguilera de Hombre durante su comparecencia con motivo de la Glosa del VI Informe de Gobierno.

Ante la Comisión de Trabajo y Previsión Social, integrada por los diputados Juan Nicolás Callejas Roldán, presidente; Mariana Dunyaska García Rojas, secretaria y Amado Jesús Cruz Malpica, vocal, compareció este lunes el titular de la STPSP a quien los legisladores (as) recriminaron que esta dependencia dejó muchos pendientes en perjuicio de la clase trabajadora y de los veracruzanos.

Al dar inicio la comparecencia el funcionario fue informado que de emitir información falsa podría hacerse acreedor a las sanciones penales y administrativas contempladas en la ley. Además, que deberá entregar en un plazo no máximo a las 48 horas la información que los diputados le soliciten.

Durante la primera ronda de cuestionamientos de la penúltima comparecencia de la Glosa del VI Informe la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, del Partido Acción Nacional (PAN), cuestionó a Fernando Aguilera de Hombre sobre la falta de calidad en los protocolos de seguridad en las empresas alcohólicas, el rezago en la procuración de justicia laboral en la entidad, la explotación laboral infantil y la inclusión laboral de adultos mayores y discapacitados.

A lo que el Secretario respondió que la inspección en las empresas alcohólicas corresponde a las autoridades federales; con respecto a la falta de pago de salarios de los trabajadores del estado corresponde dar respuesta a las dependencias empleadoras debido a que como instancia estatal está impedida para reclamar en nombre de los trabajadores; reconoció que existe rezago en la procuración de justicia laboral por la sobrecarga de trabajo.

Agregó que dicha dependencia sólo cuenta con seis inspectores para atender la entidad y con ello han logrado números positivos como la integración de 7 mil 500 registros de trabajadores en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



COMUNICACIÓN SOCIAL

Señaló que a través de la ley hoy reconocen como trabajo infantil el emplear a menores de 15 años y con ello identificar el empleo de menores. En relación a la inclusión laboral de adultos mayores y discapacitados señaló que a través de las ferias de empleo es como tienen acceso. Añadió que estos espacios de vinculación también han apoyado la integración de trabajadores despedidos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) que en Veracruz representó la pérdida de 51 mil plazas.

En su participación, la diputada de MORENA, Miriam Judith González Sheridan, cuestionó al Secretario sobre la disminución de capacitación, herramienta que ha servido para atender las acciones de autoempleo. También le pidió los parámetros para ubicar a Veracruz como una entidad con paz laboral.

El titular de la dependencia señaló que dos causas ocasionaron la caída en la capacitación para el trabajo, la primera fue la falta de presupuesto derivado de los recursos retenidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan). Por otra parte -y de forma paradójica- el sindicato del Instituto de Capacitación para el trabajo de Veracruz (ICATVER) no apoyó impulsar las actividades para mejorar la productividad estatal por falta de pago a sus integrantes, quienes otorgan los cursos.

De los indicadores para definir a Veracruz como una entidad en paz laboral, dijo que con los mecanismos de conciliación es que en lo que va del 2016 no ha habido estallamiento de huelga alguno. Y aunque en Huatusco registraron una de parte de los trabajadores del servicio municipal de agua potable, llegaron a un acuerdo de manera inmediata.

La diputada Miriam Judith González Sheridan solicitó ampliar sus respuestas por escrito sobre los cuestionamientos que hizo respecto a su nombramiento como titular de la Secretaría de Trabajo y la relación que guarda con Gabriel Deantes Ramos, ex titular de la dependencia.

Más tarde, la diputada Janeth García Cruz del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuestionó la falta de participación de su dependencia en la solución al conflicto que padecen los trabajadores y ex trabajadores de la empresa a quien fue otorgada la administración de los servicios de agua en el Puerto de Veracruz. Por otra parte cuestionó la falta de compromiso para defender los derechos de los trabajadores de la administración estatal que fueron beneficiados con la basificación de sus plazas.

A lo anterior el Secretario respondió que el conflicto entre el SAS y Grupo MAS no le fue tomada opinión debido a la oportuna intervención del Congreso Local por la nueva figura legal de su registro, contemplada como sociedad público-privada. Sobre la basificación señaló que no estaba de acuerdo porque para realizar esa acción el Estado debe contar con disposición presupuestal, situación contraria en las finanzas de la actual administración y de la que viene. Por tal motivo esa acción fue impedida, agregó.

Del grupo “Juntos por Veracruz” el diputado Camerino Basilio Picazo Pérez requirió al servidor público informar en qué situación encontró esa dependencia al asumir el cargo y qué acciones están previstas de su parte para garantizar el aguinaldo de los trabajadores en la entidad.



COMUNICACIÓN SOCIAL

Sobre ambos cuestionamientos el secretario dijo que no encontró “aviadores” (entendiéndose como personas que cobran sin devengar un salario) pero si trabajadores comisionados que fueron llamados a regresar a sus espacios laborales de origen y reconoció un adeudo de 1.5 millones de pesos (mdp) de pagos vencidos de su secretaría al IMSS.

Respecto a los aguinaldos dijo que su dependencia atiende estos casos de manera reactiva, por lo que darán la asesoría y aplicarán los procesos correspondientes toda vez que los trabajadores denuncien el hecho.

En la segunda ronda participó la diputada María del Rosario Guzmán Avilés, del PAN, quien pidió información sobre la creación de nuevos sindicatos en el 2016 y la situación que guarda la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Sobre el primer tema, el Secretario respondió que en el presente año han otorgado 70 tomas de nota y restan 206 por resolver. En relación a la junta Local dijo que desde 30 de septiembre asumió la presidencia y reconoce una deuda a los vocales de las juntas especiales por un monto de 0.5 mdp correspondientes al apoyo que no reciben desde febrero de 2015, dos mil pesos mensuales por vocal.

Sin embargo ningún vocal ha renunciado y agregó que este adeudo está registrado en la Contraloría General del Estado. Reconoció que el adeudo de Sefipan con su dependencia es de 6 mdp. Por escrito remitirá la lista de las y los vocales así como la lista de los nuevos sindicatos.

El diputado de Morena Amado Jesús Cruz Malpica cuestionó sobre las acciones para detener el crecimiento del outsourcing o subcontratación y el análisis de esa dependencia a la crisis de pensiones en la entidad.

El Secretario del Trabajo señaló que la subcontratación bien aplicada y no utilizada como modelo de defraudación puede servir, para ello su dependencia implementó las Unidades de Verificación que emiten las recomendaciones correspondientes a los empleadores en caso de no respetar los derechos de los trabajadores. Sobre el análisis que previera o ayudará a atender la crisis que sufre el fondo de pensiones en la entidad dijo que fue por falta de recursos y tiempo que no lo realizó.

En la tercera ronda los diputados de Morena, Rogelio Arturo Rodríguez García y Isaías Pliego Mancillas cuestionaron al Secretario sobre el seguimiento a las denuncias presentadas por trabajadores de empresas del corredor industrial de la zona centro que ante siniestros en sus instalaciones afectaron la salud y la situación laboral de ciudadanos de sus la zona centro.

El titular de la Secretaría del Trabajo se comprometió a ubicar los expedientes correspondientes, en el caso que sea competencia estatal, y remitirá la información por rescrito.

Finalmente la diputada Cinthya Lobato Calderón, del Partido Acción Nacional (PAN) solicitó le remita por escrito las acciones realizadas en beneficio de la igualdad de género en materia laboral, un objetivo que sigue pendiente en la entidad, dijo. Así como información sobre las amenazas a



COMUNICACIÓN SOCIAL

empresarios por parte de supuestos líderes sindicales que amenazaban con iniciar huelgas en el sector si no recibían dinero a cambio.

El secretario se comprometió a remitir la información correspondiente y agregó que en el caso de Veracruz, los empresarios recibieron asesoría para atender la situación.

La comparecencia inicio a las 18:00 y concluyó a las 21:50 horas.
